

Muelles De Penco S.A.
Sociedad Anónima Cerrada.

Santiago, mayo 2022.

Pago Dividendos

Se comunica a los señores accionistas que, en Junta General Ordinaria de Accionistas, celebrada el día 25 de abril de 2023, se acordó repartir los siguientes Dividendos:

- Dividendo N°35, mínimo obligatorio, equivalente a \$28,0447 por acción, con cargo a las utilidades del ejercicio 2022.
- Dividendo N°36, adicional, equivalente a \$65,4377 por acción, con cargo a las utilidades del ejercicio 2022.
- Dividendo N°37, eventual, equivalente a \$11,4031 por acción, con cargo a las utilidades acumuladas al 31 de diciembre de 2022.

Los dividendos antes referidos serán pagados a contar del día 23 de mayo de 2023. Tendrán derecho a este dividendo aquellos accionistas que se encuentren inscritos en el Registro de Accionistas de la Compañía con cinco días hábiles de anticipación a la fecha de pago.

El pago de los Dividendos se efectuará mediante transferencia electrónica a los accionistas que lo han solicitado por escrito, o de lo contrario se extenderá cheque nominativo extendido a nombre del o los Accionistas, en las oficinas de Av. Santa María 5888, Vitacura, Santiago, de lunes a viernes de 9:30 a 13:00 horas.

De acuerdo a los antecedentes existentes hasta esta fecha, dichos dividendos constituyen Renta sin derecho a Crédito del Impuesto de Primera Categoría.

Gerente General